

Cofán

*

Otra denominación de la lengua

kofán

Denominación del pueblo

kofane

La lengua cofán es un sistema comunicativo propio de la comunidad del mismo nombre, la cual se encuentra asentada en el departamento del Putumayo. Su territorio ancestral está comprendido entre los ríos Guamuez, San Miguel y Aguarico, zona de frontera entre Colombia y Ecuador. Antes de la división fronteriza actual, todo el territorio cofán pertenecía a Colombia; después de los acuerdos internacionales de 1916, el pueblo quedó separado por la frontera que demarca el río San Miguel. En Ecuador existen cuatro comunidades cofán sobre el río Aguarico. En Colombia, hay once comunidades localizadas al sur del país, en el departamento del Putumayo, las cuales se ubican en la zona rural de los municipios del Valle del Guamuez, San Miguel, Orito y Puerto Asís, y en una zona de litigio territorial con el municipio de Ipiales, entre los departamentos de Nariño y Putumayo.

De acuerdo con los datos del autodiagnóstico sociolingüístico el pueblo cofán en Colombia cuenta con 1.657 personas ubicadas en los municipios ya mencionados. En cuanto a la población que se sitúa en el Ecuador, de acuerdo con la entidad que lleva a cabo los censos en ese país, se cuentan 827 individuos. En Colombia la población se distribuye de la siguiente manera: mujeres 47% y

hombres 53%. Si se tiene en cuenta la división por grupos de edad, la población de niños (0–14 años) es de 813; de adolescentes y jóvenes (15–29 años) de 434; y de adultos y mayores (30 años en adelante) de 460.

El rescate de la lengua se inicia con la decisión de la máxima autoridad del pueblo, el taita Querubín Queta Alvarado; el punto de partida fue el estudio gramatical de la lengua cofán mediante la implementación de un proceso educativo propio. La lengua cofán presenta alfabeto, grafía y por ende estructura morfosintáctica. No se ha podido asignar a una familia lingüística específica.

Hay que anotar que solo las generaciones más viejas hablan la lengua (prominencia de la competencia productiva oral). La generación joven no presenta competencia receptiva ni productiva de la lengua. Este panorama muestra que 780 personas de todos los rangos de edad no entienden y no hablan la lengua. Teniendo en cuenta el total de la población reportada (1.637 personas aproximadamente)¹, solo 318 hablan bien; 194 la entienden y no la hablan, y 315 la entienden pero la hablan poco. Por otra parte, la proporción de hablantes corresponde a 633 personas del total de la población. Cabe señalar que no todos ellos hablan bien la lengua. En relación con la destreza del habla, el papel de la mujer es débil dado que solo 360 muestran suficiencia en cierto grado, mientras que 372 no presentan suficiencia alguna; el hombre presenta suficiencia en la recepción y en la producción lingüística.

Con relación a los cambios en los ámbitos de utilización de la lengua, es preciso señalar que de acuerdo con el autodiagnóstico sociolingüístico en los intercambios comunicativos de los hablantes predomina la lengua dominante – español– y la lengua materna se usa en muy pocos escenarios como el entorno familiar, con la salvedad de que esta comunicación se da entre padres y madres especialmente, y muy poco entre padres e hijos. Por otra parte, el castellano se utiliza en los intercambios con los paisanos. En las celebraciones religiosas se usa el cofán en una baja proporción, mientras que el uso bilingüe se da en mayor

¹* Este promedio se obtiene a partir de la suma del dato aportado por el DANE y del dato del autodiagnóstico sociolingüístico de la lengua cofán.

proporción. En los encuentros deportivos y en el trabajo comunitario el castellano predomina.

En lo referente a la respuesta a los nuevos ámbitos y medios, cabe anotar que hay emisiones radiales aunque solo el 1,6% los escucha, al parecer porque no hay programas suficientes o simplemente por falta de interés. Por ello se proyecta una tendencia hacia la recepción en ambas lenguas en un futuro.

En cuanto a la disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua, solo se documenta el material de la profesora María Elena Tobar quien propone la gramática para la enseñanza de la lengua cofán en la primaria y en la secundaria junto con otras acciones –del Ministerio de Educación Nacional y de otras organizaciones que han acompañado el proceso–, como por ejemplo, la formación de profesores bilingües de la comunidad, no obstante el hecho de que la lengua de enseñanza en la escuela sea el español.

Hay que subrayar que desde el seno de la comunidad se hacen esfuerzos y se procuran iniciativas encaminadas a la protección de la lengua. Las actitudes de los miembros de la comunidad hacia su propia lengua se precisan a partir de los resultados expuestos por el autodiagnóstico y al tomar como categoría los jefes de hogar –803 hombres aproximadamente, de los cuales no se menciona su rango de edad; no se tuvieron en cuenta otros rangos de la población como mujeres, jóvenes y niños–. Con todo, los habitantes manifiestan cierto interés en el aprendizaje de la lengua y no se avergüenzan de usarla. Cabe anotar que los hablantes afirman que la lengua nativa se debe utilizar en los espacios institucionales; además, que la instrucción en la escuela debe darse en ambas lenguas. En -conclusión, los hablantes dan cuenta de que el aprendizaje de ambas lenguas es importante, lo que supone un trabajo de motivación con la población hacia la valoración de su lengua materna pues no hay un alto sentido de pertenencia de su sistema lingüístico.

En lo referente al tipo y calidad de la documentación, hay que resaltar la existencia de herramientas como las gramáticas y material audiovisual, pero no se mencionan diccionarios. De igual manera, en el autodiagnóstico se indica la implementación de una propuesta pedagógica desde una perspectiva comunitaria

en aras del aprendizaje de la lengua materna.

Es importante fortalecer el trabajo de la mujer como promotora de la transmisión de la lengua materna. Implementar materiales didácticos creados para la escuela con el objeto de reforzar la instrucción de la lengua nativa resulta fundamental, lo que a su vez conllevará a la motivación de los hablantes para apropiarse de la lengua materna y así generar un mayor grado de pertenencia con su idioma.

Se debe crear un compromiso por parte de las autoridades tradicionales y de la población en general hacia el uso de la lengua en diversos ámbitos, esto es, en todos los espacios comunitarios y privados, especialmente en el entorno familiar – lo que implica la comunicación entre padres e hijos–, las celebraciones tradicionales y la escuela.

Se recomienda motivar a los hablantes en el uso de la lengua propia en los diversos ámbitos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como en el uso del teléfono celular o en las redes sociales, entre otros.

Teniendo en cuenta la base de la información suministrada por el autodiagnóstico sociolingüístico, cabe anotar que resulta muy revelador que los niños y los mayores presentan gran debilidad en cuanto al dominio de su lengua, por ello, es preciso que se lleve a cabo un trabajo inmediato y de profundidad que procure la apropiación de la lengua. Por otra parte, la actitud lingüística de la comunidad indica que se sienten a gusto con el aprendizaje de las lenguas español y cofán. Es preciso también fortalecer el papel que desempeñan los padres como transmisores fundamentales de la lengua, pues su rol se presenta actualmente como muy débil